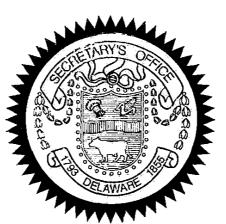
Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
 - This public document:
- 2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. the twenty-sixth day of January, A.D. 2010
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0405511
- 9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF
DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DIEBOLD LATIN AMERICA HOLDING
COMPANY, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF
DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO
FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-SIXTH
DAY OF JANUARY, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

2361771 82 0 100071931 Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENT CATION: 7778515

G-110M: 7770515

DATE: 01-26-10

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por: Jeffrey W. Bullock

3. en su calidad de: Secretario del Estado de Delaware

4. con el sello y estampa de: Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICO

5. en Dover, Delaware

6. el veintiséis de enero de 2010

- 7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
- 8. No. A 0405511
- 9. Sello/Estampa 10. Firma

Sello Firma

Secretario de Estado

DELAWARE PAGINA 1

YO, JEFFREW W. BOLLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "DIEBOLD LATIN AMERICA HOLDING COMPANY, LLC" ESTÁ CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ EN VIGENTE Y EXISTE LEGALMENTE AL DÍA DE HOY DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, AL VEINTISEIS DE ENERO DE 2010.

Y DE IGUAL MANERA CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS.

2361771 83 SELLO

100071931

Usted puede verificar esta cerficiación en

En corp.delaware.gov/authver.she..

Firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 7778515

FECHA: 01-26-10

TRADUCCIÓN

Yo Sofía Gabriela Velasco Mayorga, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de Diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español, los documentos adjuntos.

Sofía Gabricka Velasco Mayorga

C.C.'1804231940

Factura: 001-004-000002320



20151701001D01125

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701001D01125

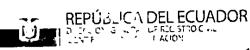
En la ciudad de QUITO el dia 20 DE MARZO DEL 2015, (0:20) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), SOFÍA GABRIELA VELASCO MAYORGA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1804231940, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaria.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA NO 2015 170 1001 DO 1125

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE TRADUCCION y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO A JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS



Na 180423194-0



CIUDADANIA SOFIA GABRIELA TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED

FE 44 THACASTATE 1902-01-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERA

BACHILLERATO

FACT FINANCURALIN

A 12 705 Y NOYORES TILL FAL VELASCO JUAN NAPOLEON

OUN + NOVERES EELA! MAYORGA MONICA ALEXA

LUGAT 1 FECH A DE EXPEDICION QUITO 2013-04-17

771110 LIPRACION 2023-04-17

V234312227



REPUBLICA DEL 7 CONSELO NACIONA

038

038 - 0282

1804231940

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

VELASCO MAYORGA SOFIA GABRIELA

THE CASE OF VOICE BY

HITETIAN LIFT UNA HED FEDICA

TUNGURAHUA PROVINCIA

OTABlan

CIRCUNSCRIPCION HUACHI CHICO

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

Dr. Jorge Machado Gevellos Metarin Luntero del Bantan Auto